

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## La consejera Olo traslada a la AVT la voluntad del Gobierno de trabajar por la reparación de todas las víctimas

*El Gobierno de Navarra se reunió con la asociación para conocer sus líneas de trabajo y explorar las posibilidades de colaboración en materia de víctimas del terrorismo*

Jueves, 03 de marzo de 2016

La consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucional, Ana Olo, y el director general de Paz, Convivencia y Derechos Humanos, Álvaro Baraibar, se han reunido con una delegación de la Asociación de Víctimas contra el Terrorismo a quienes han trasladado la voluntad del Gobierno de Navarra de trabajar en la defensa del derecho a la verdad, la justicia y la reparación que corresponde a todas las víctimas, dando a la memoria la importancia que debe tener para que tales hechos no vuelvan a repetirse.



Imagen de la recepción a representantes de la ATV..

Por parte de la Asociación de Víctimas del Terrorismo (AVT) han acudido Miguel Ángel Folguera, Presidente de la Asociación-Plataforma de Apoyo a las Víctimas del Terrorismo (APAVT), Alfonso Sánchez, Secretario General de la AVT, y Jorge Mota, delegado de la asociación tanto en el País Vasco como en Navarra.

La reunión tenía como objetivo conocer las líneas de trabajo de la Asociación de Víctimas del Terrorismo y explorar las posibilidades de colaboración entre dicha asociación y la Dirección General de Paz, Convivencia y Derechos Humanos en materia de víctimas del terrorismo.

Por su parte, los representantes de la AVT han mostrado su disposición a colaborar y a buscar puntos de encuentro en la defensa de las víctimas del terrorismo, explicando también sus posiciones en este ámbito. Así, la AVT trasladó su preocupación por cuestiones como “la no equiparación de las víctimas del terrorismo con otras víctimas, como por ejemplo, las denominadas víctimas de la violencia política; la no justificación de la violencia terrorista a partir de la teoría del conflicto, y la condena explícita del uso de la violencia a futuro, pero también de la ejercida por ETA en el pasado”.

El Gobierno se reafirmó en su voluntad de trabajar con cada

vulneración en su propio contexto victimológico, sin mezclar ni diluir vulneraciones de signo distinto, haciendo visibles todas ellas como manera de llegar a un relato veraz, justo, inclusivo y que dé respuesta a todas las víctimas.